

**El Centro de Salud Lucano es Amigo de los Niños**  
**Los Profesionales de este Centro, respetamos el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna, por lo que hacemos la siguiente declaración:**

- ❑ Ningún representante o distribuidor de sucedáneos de leche materna, biberones o chupetes, tiene contacto directo o indirecto con mujeres embarazadas o madres en nuestro centro
- ❑ Los profesionales que trabajamos en este centro de salud no recibimos regalos, literatura que no sea científica, objetiva y libre de promoción, materiales o equipamiento de los fabricantes o distribuidores de los sucedáneos de leche materna
  - ❑ Los profesionales que trabajamos en este centro de salud no entregamos a ninguna embarazada, madres o familiares material de propaganda, muestras gratis o paquetes de regalo que incluyan sucedáneos de leche materna, biberones, chupetes o cupones de descuento
- ❑ La Comisión de Lactancia del centro de salud Lucano vela porque en las consultas, salas de espera, zonas de extracción, salas de educación para la salud, no existan latas de sucedáneos, chupetes, biberones o cartelería relacionada con la industria de alimentación infantil
- ❑ Los profesionales que trabajamos en este centro de salud proclamamos que la alimentación al pecho debe ser la norma y no la excepción
- ❑ Los profesionales que trabajamos en este centro de salud afirmamos que alimentar a un bebé con leche artificial es una práctica no exenta de riesgos.
- ❑ Los profesionales que trabajamos en este centro de salud opinamos que los sucedáneos de la leche materna deberán ser utilizados sólo como último recurso frente a la leche materna, nunca de forma rutinaria y siempre bajo indicación facultativa
- ❑ Los profesionales que trabajamos en este centro de salud afirmamos que los bebés deben ser amamantados de forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida, para lograr un óptimo crecimiento, desarrollo y salud. A partir de entonces, para satisfacer sus necesidades nutricionales en evolución, los lactantes deben recibir alimentos complementarios nutricionalmente adecuados e ino cuos, mientras la lactancia materna se prolonga hasta los dos años de edad o más.